En dho sitio y con evidencia se aberigue
si la ae o no su Parezer es q con efecto
se Intente la obra q a Parezer de Ma
estros fuere nezesaria Para dho Reconoz
imto y Respecto de que esta es Publica en
Por lo qual debe executarse con Inter
benzion y autoridad de Tazuas Para su
mexor azierto y la buena q.ta y Razon que
en ella debe auer su Parezer a si mismo es
se nombren Comiss.os Para ella y para q Por Pa
Roquias Pidan a los Vez.os las Porziones ne
zesarias en conformidad de lo q ofre
zen Por su petizion y que lo q Produxere
se deposite en Persona auonada Para q
con la Interbenzion de el S.or Corregidor y Cau.os
Mis.os q se nombrasen se gaste en la obra
q se Vbiere de hazer Para dho Reconozim.to
El S.or Don d.o Leones Dijo se conforma con
el Parezer de el S.or D. Fran.co Bravo
El S.or D. Pedro de Rector dijo se confor
ma con el Parezer de el S.or D. Fran.co Bravo
El S.or D. Ju.o de Morote dijo Reserba su
boto hasta q lo a Yandado los Cau.os
Capitulares Presentes
El S.or D. Gines Pinar Dijo se conforma con
el Parezer de el S.or D. Fran.co Bravo
El S.or D. Ju.o Ximer Dijo q auiendose bue
to hauer en este a Yuntam.to la Petizion
dada Por los Vez.os como a si mismo el
Ynforme de los Cau.os Comiss.os y Proposizion
de el S.or D. Fran.co Bravo y que de dho Ynforme
No consta ni ay Probabilidad alguna